



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
“50° aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”



RESOLUCION -CD- N°

540-22

06 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 19.201/22

VISTO: La Resolución N° SO-347-/2022 mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de las Mesas Especiales de junio de 2022 de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2° de la resolución aludida, se solicita a la Facultad de Ciencias de la Salud, la convalidación de la misma.

Que el Consejo Directivo de ésta Facultad, en Sesión Ordinaria N° 10-22 realizada el 26-07-2022 aprobó Convalidar la Resolución de referencia.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/22 del 26/07/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-347-/2022 emitida el día 26-07-2022, donde se establece la constitución del Tribunal Examinador de las Mesas Especiales de Junio/2022 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remitir copia a la Dirección General Administrativa Académica y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa